Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

comendantes generalies de

NÚM. 13.168

Suscrición en Córdoba. THOUS HIVETONIES Fuera de Cordoba

Por un mes.... Por trimestre. 5,50 Por un mes.... 2,50 Portrimestre.

gener monteda siete auricius, sobremben MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1895 Personal y Could state pusieron dos

Los señores suscritores á este periódico tranen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de guince Uneas y que sea de su esclusivo interés.

CRONICA SEMANAL

Ya llegó Septiembre, ó ya se acerca el invierno, que para el caso es lo mismo; otoño se nos presenta armado de fuertes huracanes y aguaceros. Córdoba vuelve á su aspecto normal, acogiendo de nuevo á los esparcidos banistas que durante la época de los calores se han solazado por esas playas del Cantábrico, lejos de los que por prescripción.... monetaria nos he mos entendido con las casillas de la Ribera ó las pilas del señor Hernandez.

A juzgar por las informalidades de la atmósfera, pocas noches nos quedan que disfrutar el delicioso paraiso de Córdoba; nos referimos al Gran Capitán, paseo oreado por el ambiente fresco que viene de nuestra sierra, durante las horas de la noche, donde nos deleitamos con los acordes de las brillantes músicas de Cataluña y Cuba, y el consabido palique con nuestras esbeltas paisanas. Necesario es olvidarlo hasta el año próximo. Pronto vendrán los abrigos y demás utensilios invernales, y las capas serán con nosotros.

Ignoramos el número de funciones que la compañía del Teatro-Circo habrá de seguir ofreciendo al numeroso público que asiste todas las noches; creemos que es allí donde aun no se ha presentado el frio, temiendo acaso contrariar el templado aire del Padre Benito.

La nota saliente de la compañía es la simpática artista á quien tanto quiere Córdoba, Isabel Hernando, que no sabe qué hacer ya por agradar á tanto admirador como le aplaude.

Para la señora Zaragoci hay tambien muchos aplausos merecidos. Ojalá que al terminar sus tareas la mencionada compañía, completa en su género como pocas hemos visto, despierte de su interminable sueno la sociedad del Gran Teatro, y le dé paso franco, para bien de los aficionados, al bell canto.

No podemos dejar en claro una noticia agradable para nuestros lectores, por que demuestra que tambien alguna vez distinguen los gobiernos á los honrados hijos del periodismo. El Gobierno de S. M. ha concedido la honrosa Cruz de Caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, libre de gastos, á un conocido periodista cordobés, al popular Martinez Alguacil, alma y vida del viejo DIARIO. Libreme Dios de adulaciones, pero á fé mia, que bien lo merece por su modestia, actividad y buenas dotes el simpático redactor-corresponsal del Heraldo de Ma

Que sea enhorabnena y venga pronto la que le sigue. bladeles albejas, rops) dinero

Para terminar, allá vá otra noticia, siempre grata para los adoradores de la gaya ciencia,

Enrique Redel, nuestro jóven y celebradisimo poeta, corrije ya las pruebas de un nuevo libro de versos, que viene á coronar, una vez más, la envidiable reputación de que hoy goza.

En Turbas y Espectáculos, que así se intitula la obra, verá el público asuntos trascendentales Ilenos de briosa sátira, y con evidentes ventajas en el cincelado de la forma, antes algo descuidada, de este original poeta, que á juicio de un ilustre maestro cordobés, «sería ya un eminente, si siguiera las huellas de la célebre escuela de su pátria.»

El libro de Enrique Redel dará no poco raido, como producción la más brillantemente acabada de la cuerda que con feliz éxito cultiva.

Por mi parte, espero con impaciencia

Turbas y Espectáculos, proma y servicou Y hasta despues de feria.

EMILIO ALBERTO CARRASCO. Septiembre 9/95. A manufusa v moones Lices ele Lucione que nos encla nuestros con

presponsal on aquaila politacion, y que pus Ecos de Lucena

De regreso de la feria de Priego venían en un coche á Lucena varias personas muy conocidas en esta ciudad, cuando a eso de las ocho de la noche, encontrán-

dose entre Carcabuey y Cabra, en una hondonada de la carretera y sitio conocido por el «Mojón», fué asaltado el carruaje por cinco foragidos, los que intimaron al mayoral y pasageros el detener su marcha, con amenazas de muerte.

Pesetas.

En el momento fueron registrados y amarrados los viageros, y una vez despojados del metálico y relojes que llevaban, se les arrojó violentamente al suelo, á un lado de la carretera, donde pudieron ver a otras ocho ó diez personas tendidas y amarradas, que también habían sido vic timas de igual despojo.

Despues los malhechores signieron de teniendo á todo vehículo que llegó á tal lugar, y á toda persona que á caballo ó á pié por allí transitaba, reuniéndose en tan triste situación cerca de cuarenta personas, entre ellas algunas mujeres que fueron acometidas de graves accidentes.

Más de dos horas duró el cautiverio do los pasageros, y despues éstos, observando que los criminales habían desaparecido, fueron desatándose de sus ligaduras poniéndose en salvo.

Según noticias verídicas, los bandidos no maltrataron gravemente á ninguna de las personas robadas, asegurándoseme entre otros detalles, que á un labrador de estos campos, al despojarlo de cuanto llevaba y solicitar se le devolviese un reloj de plata, recuerdo de su padre, le fué de vuelto en el acto; á otro que, despojado de todo pidió le dejasen siquiera el tabaco, lo hicieron así; y finalmente á un pobre jornalero que dijo no tenla ni aún tabaco, le dieron tres pesetas.

Despues de tan escandaloso suceso, échase de ver y censúrase la falta de vigilancia en esta época de ferias, en las carreteras.

Reciente el audaz atentado contra la guardia civil en Espejo, este nuevo cuanto escandaloso suceso ha soliviantado los ánimos, haciéndonos recordar los tiempos dei Tempranillo y sus audaces cuanto temerarias empresas, plagiadas al final del siglo XIX, cuando por honra de la bene mérita y tranquilidad de los habitantes de los campos andaluces, tales vandálicos atentados son tan raros é incomprensisibles que, apesar de ver su reproducción real y efectiva, se dada si lo relatado sea obra o relato de una pesadilla,

Grande es la actividad demostrada por el jete de esta zona, capitán señor Angulo y las fuerzas á sus órdenes, los que incansables trabajan por el descubrimiento y captura de los bandidos, siendo de espe rar descubran en breve su paradero y snfran el condigno castigo.

Así lo espera Lucena y estos pueblos alarmados por el extraordinario suceso. Suyo afectisimo,

as obided ad our soltEl Corresponsal.

hablando do Africa - que ya hay moros

7 Septiembre 95, 20 sonngla - zonnaT

NUESTROS CORRESPONSALES tell curve del negenianto, figuraban ca ol

ALCARACEJOS

el Teatro Circo dal-Gran Capitán, one Señor Director del DIARIO DE COR-DOBA, and sales sup colidar escreama

molliodes! sonojo Mny señor mio: abnen Casi en toda la correspondencia que he tenido el honor de dirigir á usted, le he dado cuenta del nombramiento de alguno de los funcionarios públicos de esta villa, y hoy, para que la carta presente no carezca de ese detalle, comunico á usted los de Secretario y Juez suplente de este juzgado municipal, expedidos, respectivamente, á favor de los señores don Ildefonso Rodriguez Blanco y don Sandalio Caballero Fernandez, quienes se han posesione do recientemente de sus respectivos

presentación del interesente parolegares Yo me congratulo de ver ocupados dichos puestos por dos jóvenes que podrán dejar á mucha altura su celo, honradéz y prudencia, y desde las columnas de su ilustrado periódico les envio mi sincera felicitación, esperando motivo para hacerles objeto de imparciales elogios, que hoy no serian suficientemente justificados, si no fueran dirigidos á su honrada conducta y á la disposición natural con que cuentan para responder á los deseos que espera ver camplidos este vecindario.

Con estos creo cerrar por ahora-Dios mediante-la lista de nombramientos y tomas de posesión de que le he remitido noticia a su debido tiempo.

Larga resulta, y sin embargo, no he podido trasmitirle las de todas las variaciones habidas en el personal de funcionarios públicos de esta villa, puesto que, excepción hecha del señor Cura párroco, del Médico titular, del Profesor veterinario y del Practicante, los demás cuentan á lo sumo en sus puestos unos doce ó catorce meses. (aona a radisser sur como entre

El dia cuatro se desarrollo una formidable tormenta que, dejando oir sus truenos á lo lejos desde may temprano, fué creciendo con rapidéz, estacionándose casi encima del pueblo, hasta bien entrada la tarde. tenter nucee veces.

o El imponente ruido de las contínuas descargas eléctricas, la densidad de las nu. bes, los rápidos reflejos de los relámpagos y la fuerza con que crujia el agua al chocar sobre el suelo con violencia, formaban un conjunto que lo mismo elevaba la con sideración hasta el Altísimo, que infundía en el ánimo pavor y anonadamiento.

Descendieron algunas chispas eléctricas fuera de poblado, no habiendo que lamentar desgracias personales. Illing al

En el sitio denominado «Fuente Santa,» distante 1.500 metros de este pueblo, una de ellas causó la muerte á dos cabras, que pastaban en unión de varias ovejas, las cuales resultaron ilesas.

Las transacciones comerciales siguen paralizadas, cotizándose, por término medio, el trigo á 9 pesetas fanega; cebada á 4'50; habas á 7'50; garbanzos de 18 á 24; avena à 4; aceite à diez pesetas la arroba.

Son importantes las pérdidas que originarán á estos labradores los escasos rendimientos dela presente cosecha de be-

Hasta mi próxima se despide de usted suyo afectisimo amigo seguro servidor que sa mano besa,

> El Corresponsal, VENTURA. Septiembre 95.

DOS TORRES

Señor Director del DIARIO DE COR-Donatar at don Felipe de l'abaod

o obnestaserdon astalu Muy señor mio: Son tantos y repetidos los abusos que la mayoría del Ayuntamiento de esta villa emplea en todos cus actos administrativos, que ya resultan intolerables para este sufrido vecindario, y con el fin de que la opinión pública juzque de ellos y las autoridades superiores eviten, como deben, tales abusos, me permito darlos á conocer por medio de las columnas de su ilustrado Dianio, no tan sucintamente como lo he hecho en otras ocasiones, porque, señor Director, en la actualidad referidas arbitrariedades son tantas, que si á citarlas todas me propusiera, haría interminable esta carta. Josep obsob rajans à domerra

Digno de llamar la atención ha sido el hecho ocurrido en la sesión que el primero del actual celebró esta dignisima Corporación municipal, en la cual fueron leidas sesiones no celebradas por falta de concejales suficientes para ello, pues solo asistió á ella una parte y el Presidente, y que sin embargo la mayoría presentó co mo celebradas, con objeto de figurar aprobados acuerdos que, dada la legalidad de los mismos, no les pareció conveniente hacerlos como corresponde. La minoria, en vista de tales irregularidades, pretendió en vano hacer cumplir la ley, hasta que viendo que sus reclamaciones y quejas no eran atendidas, consideró en tal caso lo más acertado abandonar el salón.

Para colmo de esto se encuentra hecho el nombramiento de la Junta municipal sin llenarse los requisitos que la ley impone, pues no se le ha dado la publicidad exigida: no cabe duda que el sorteo habrá sido figurado y recaido en indivíduos que por su amistad con quien itales abusos comete, puedan servir de medio para manejar piejor y más libremente la maquinaria administrativa.

- Respecto á la conducta de esta alcaldía con sus administrados, debo decírle-

aunque ya en mi anterior me ocupé del asunto y que hoy reproduzco por obrar con más conocimiento de causa - que ha impuesto 3 500 pesetas de multa a siete personas que introdujeron ocho cargas de vino para su consumo particular, á pesar de haberse presentado con el Notario de esta villa en la Administración de consumos para satisfacer los derechos correspondientes, y como la multa es tan infundada y excesiva, pues es contraria á lo dispuesto en el Reglamento de Consumos, no han podido algunos interesados apelar del fallo del Alcalde, ante el señor Delegado de Hacienda, á cuya autoridad debe llamar la atención multa tan escandalosa é injusta. No dió por terminada su obra con esta resolución, sino que el dia cuatro, después de transcurridos quince dias de los hechos anteriores, les impone además la nueva multa de 25 pesetas á cada uno de los supuestos defraudadores de la Hacienda, fundándose en que no obedecieron sus órdenes, por las cuales el vino debía quedarse en la Administración hasta que sufriera su examen analítico, como si se tratara de líquidos destinados á la venta pública, órdenes en todo contraproducentes à lo dispuesto en la Real orden circular de 30 de Enero de 1888 y Reglamento de 2 de Diciembre del 92.

estuadra de matrucción de los enguientes

En resúmen; la situación de este vecin dario es cada vez más crítica, y de lamen tar es que acuda á otros medios, siempre enojosos, para librarse de la presión en que

El dia 4 se desencadenó una foriosa tormenta sobre esta población, cayendo copiosa lluvia en toda, la mañana, así co mo varias chispas eléctricas en las inmediaciones del pueblo, sin que por fortuna ocurrieran desgracias que lamentar; con motivo de estas aguas, las faenas agrícolas se adelantan y ya se observan algunos labradores preparando los terrenos.

En cuestión degrands detto manifestar le la paralización que continúa en sus transacciones, ocurriendo lo mismo en toda clase de comercio; á continuación le pongo nota de los precios que hoy rigen: fanega de trigo 8 pesetas; idem de garbanzos de 18 á 28, según clases; cebada 4'25; avena 3'25; habas 6'50; las car nes de reses menores 80 centimos kiló gramos; aceife 10.50 arroba en la población, y fuera 950.001 nos olali la 7 05

Hastaotra se despide de usted su siempre atento y afectisimo amigo y seguro servidor quisomy bipublisorq at a shand

b aboque El Corresponsal, Rincon.

7 - 9 - 95.

LA RAMBLA

Senor Director del Diario DE Condos porrezos, dando tugar á que los espa

soling sot no solin Muy señor mio: ni safo

También este pueblo ha sido visitado por las ruidosas tormentas, que han hecho bajar notablemente la temperatura con sus fuertes vientos y recios aguaceros, que por el pronto han mejorado el estado y aspecto de la cosecha de aceituna, sin ocasionar afortunadamente perjuicio alguno, pues que si bien le hubiera tenido la de uva, como quiera que desgraciadamente ésta quedó completamente perdida antes de su madurez, ha dejado de sentirse este mal por causa de otro mayor.

La de cereales terminó con un resultado bastante vario, pero en general malo, pues que en el trigo que ofreció una regular recolección, ocurre la gran depreciación de su valor y la poca o ninguna extracción de el col em tipas la taura LA

A seguida le pongo los precios medios de su mercado.

Fanega de trigo, 8 pesetas; idem de cebada, 5'50; idem de escaña, 3'50; idem de habas, 7; idem de alpiste, 9'50; idem de garbanzos, 17'50; idem de alverjones, 7; idem de yeros, 7; arroba de aceite, 8 75; idem de vinagre, 3'50; vino común, 7'50 aguardiente, 11; kilo carne vacuna 1'60; idem lanar y cabrio, 1'20; idem tocino salado, 2; idem jamón, idem, 2:50.

Sin otra cosa digna de inserción, por hoy, quedo suyo, afectísimo, seguro serviingle derecks. Pinchs on homes dd.p rob.

El Corresponsal, Gómez.

La guerra en Cuba

La columna que manda el coronel Oliver ha dado nuevas pruebas de su heroismo.

El dia 4, la columna del coronel Oliver encontró una numerosa partida de insurrectos en Sitio Grande.

A los pocos disparos, los de una y otra parte acometían con tal brío y se encontraban tan cerca, que la lucha tué cuerpo á cuerpo y á machete.

La victoria se pronunció muy pronto en favor de nuestras tropas, y el enemigo huyó en completa dispersión.

Los insurrectos dejaron en el campo quince muertos, de ellos uno de un balazo y los catorce restantes á machete.

Esto prueba lo encarnizado y terrible del combate.

En Ginaguayado los insurrectos realizaron uno de los actos que caracterizan su manera de hacer la guerra.

Sorprendieron á treinta soldados que al mando de dos sargentos se dedicaban á cortar forraje en el campo.

Los soldados se defendieron con gran valor, sin que decayera un momento su espíritu, á pesar de que á las primeras descargas cayeron heridos los dos sargentos.

Tomó el mando de la fuerza el cabo Voriano, quien dirigió el combate, causando al enemigo seis muertos y varios heridos. Por nuestra parte tenemos que lamen.

tar tres muertos y siete heridos. Los insurrectos han hecho descarrilar hoy el tren de Cienfuegos, resultando he-

ridos dos pasajeros. Los insurrrectos de las Villas no dejan

de causar daños en el país. Continuan dichos insurrectos cometien-

do criminales fechorias, El dia 4 de este mes destruveron dos puentes de las líneas férreas é incendiaron

nna estación. Está confirmado por nuevos despachos

que las bajas de oficiales sufridas en la acción de Sao del Indio, partido de Ramón Yaguas, fueron: muerto, el teniente Ruiz.

Heridos, los capitanes Gómez Hernández y Romero y los tenientes Gallego, Casado, Conde, Salas y Rojas.

El general Martinez Campos se ha embarcado en el vapor «Villaverde» y ha salido para Caibarien, dejando al segundo cabo instrucciones sobre la distribución de las fuerzas que vayan llegando á la Senor Director del Dianio un islai

En la acción últimamente librada por el general Linares fué hecho prisionero el soldado del regimiento de la Habana, Rovina Estévez. sitabil odanbaos requaldes

Este había desertado de las filas espanolas pasándose á los separatistas.

En cuanto fué hecho prisionero se le condujo a Santiago de Cuba, mont lantas Se celebró ayer allí Consejo de guerra sumarísimo y le sentenció á muerte.

Hoy ha sido pasado por las armas. Asegúrase que el general Martinez Campos se propone recompensar con el ascenso al generalato á los coroneles, Oliver,

Canellas, Aldana y Aldecoa. ob alb is da Todos ellos han merecido el ascenso.

TELEGRAMAS OFICIALES Habana 7 (7'56 n.)

Columna San Quintin ataco el 6 insurrectos Seborucal Remedios, batiendolos; en la retirada fueron cortados por fuerzas Borbon, teniendo 10 muertos y retirando heridos: nosotros un cabo muerto y dos soldados heridos. - Arderius. Habana 7 (811 n.)

Soldado Pedro Rovira Estévez desertó regimiento Habana, y prisionero con armas acción Descanso del Muerto, juzgado juicio sumarísimo, fué fusilado esta mañana en Cuba — Arderius. Habana 7.

Han llegado á Caimanera (Guantánamo), los vapores «San Fernando» y «Alfonso XII, » y a Cienfuegos el «Luzón». Arderius. lab azitutitanon yal al antaino

El cólera, management en

suprog solConfirmación oficial. sobol Se ha recibido un telegrama de nuestro consul en Tanger, confirmando las noticias particulares de haber ocurrido en dicha población algunos casos sospechosos de cólera.

La subsecretaría de Gobernación ha circulado una órden telegráfica á los gobernadores de las provincias marítimas, comandantes generales de Ceuta y de Melilla y delegados del Gobierno en Mahón y Las Palmas, previniéndoles se someta á cuarentena de observación á los buques procedentes de Tánger, en cumplimiento de la Real órden de 10 de Setiembre de 1892

Cada cuarenta y ocho horas dará el cónsul de España cuenta por telégrafo del estado de la salud pública en la citada población.

En los centros oficiales cundió mucho la alarma al saberse las anteriores noticias, y hasta se pensó en reunir con urgencia al Consejo de Sanidad; pero se desistió, en vista de que nada le tocaba hacer, pues solo procedia el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

En los centros oficiales hacen constar que la reunión del Consejo de Sanidad no obedece á temores de que se recrudezca la epidemia iniciada en Tánger, pues se confía en que no se propague á España por las precauciones que se adoptan; pero desea el Gobierno asesorarse de la autorizada opinión de los vocales del Consejo.

La Gaceta dice lo siguiente:

«En atención á las noticias oficiales recibidas en este ministerio dando conocimiento de haberse manifestado casos sospechosos de cólera en Tánger (Marruecos), y conforme á lo prevenido en el art. 36 de la ley de Sanidad y en las reglas 1.", 3 *, 4.*, 6.* y 8.* de la Real orden de 23 de Septiembre de 1892, esta subsecretaría ha resuelto sean sometidos á tres dias de observación, como mínimo, ó los que correspondan, en los términos que previene la Real orden de 10 de Septiembre del mismo año, los baques procedentes de dicho punto, sea cual fuese la fecha de salida y lleguen à nuestros puertos con posterioridad á la publicación de esta orden con patente limpia 6 con nota de casos sospechosos de cólera, cualquiera que sea la forma en que se exprese.

Si en la nota se consigna algun caso de cólera, deberá ser despedido el baque á lazareto sucio, dando cuenta á esta subsecretaría

Lo que comunico á V. S para su cononimiento y al de los Direccio--- de Canidad marítima del territorio de su mando Dios guarde á V. S. muchos años
Madrid 7 de Septiembre de 1895.—El
subsecretario, marqués del Vadillo.—Señores gobernadores de las provincias marítimas, comandantes generales de Ceuta
y Melilla y delegados del Gobierno en
Mahón y las Palmas.»

CORRESPONDENCIA DE MADRID

8 de Septiembre de 1895.

Señor Director del Diario de Con-

Muy señor mio:

Hace dias daba yo cuenta, porque lo sabía por conducto fidedigno, del pensamiento del gobierno de enviar á Cuba un tercer cuerpo de ejército, y aun un cuarto, éste compuesto del cupo de quintos del actual reemplazo, y aquel mismo dia negaba la prensa oficiosa todo esto, como si el gobierno tuviera miedo acaso de que el país iba á protestar de tanta movilización de hombres.

La noticia de que yo me hacía eco, tuvo, desgraciadamente, plena confirmación en el dia de hoy, y digo desgraciadamente, porque significa que el general Martinez Campos se ha equivocado en sus optimismos.

Es, pues, un hecho que no niega el gobierno, el envío al teatro de la guerra de dos nuevos cuerpos de ejército para dar impulso á la campaña y procurar de una

Lo que parece mentira es que en los centros oficiales continúen sin confirmar ni negar algunas noticias adelantadas por la prensa, pues aunque sean desagradables, no significan más que accidentes de la guerra, sin importancia, y nó porque no se supieran iba á decaer, ni mucho menos, el espíritu patriótico de los españoles de 1895.

—Anoche he saludado en esta corte á 30 jefes y oficiales que regresan de Coba, por haber cumplido los seis años que marca la ley constitutiva del Ejército para tener opción á derechos pasivos.

Todos ellos vienen disgustados porque en momentos críticos para la pátria se les hace dejar el campo de la guerra, despues

AND THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY PARTY.

many the first of the same of

de hallarse aclimatados y conocer aquel país.

Muchos han pedido volver á la isla como voluntarios y en el Ministerio duermen sus solicitudes el sueño de los justos.

Creo que nadie mejor que estos valien tes oficiales, conocedores de la manigua, para defender los derechos de España, y por tanto, en casos como el actual, sería conveniente suspender los efectos de la ley constitutiva.

-Con el Oquendo y el Alfonso XII, mandados alistar, se compondrá nuestra escuadra de instrucción de los siguientes buques:

Acorazados: Almirante Oquendo y el Pelayo.—Cruceros de primera: Alfonso XIII y Alfonso XIII, y crucero de segunda: Marqués de la Ensenada.

-Las noticias de esta tarde continúan acusando gran excitación en la ciudad departamental; en los centros oficiales se decía que el gobierno ha declarado el estado de sitio en el Ferrol y que los comisionados, que anoche han llegado, comenzaron sus gestiones para conseguir que tan absurda medida no se lleve á cabo por no estar justificada en modo alguno.

-Por auto de un juzgado de Valencia fué detenido ayer el director de El Pueblo. Con este motivo reuniéronse hoy en la imprenta de dicho periódico algunos amigos de aquél, quienes despues de visitarle en la cárcel se dirigieron en grupo, aumentado durante el trayecto por unos cuantos chicos y curiosos, al Gobierno civil, donde solicitaron se les autorizase para celebrar una manifestación.

El gobernador no les concedió el permiso, excitándoles á que se disolvieran, lo cual efectuaron desde luego y sin que ocurriese incidente alguno.

El hecho no ha revestido otras proposiciones y por nadie se le ha dado importancia.

AGENCIA-EXPRÈSS.

NOTAS TAURINAS

LAS CORRIDAS DE ANTEAYER

en Córdoba

Seis novillos-toros de la famosa ganadería de don Felipe de Pablo Romero, oriundos de Barbero.

Espadas: Bebe chico y Torero

El circo se encontraba desierto, cobre todo en la parte de la sombra.

A las cuatro y media en punto ocupó la presidencia el teniente de Alcalde señor Caro, y colocados los de tanda en sus puestos se dió suelta al

Primero

Estaba numerado con el 32, y era cárdeno y mogón del asta derecha.

Con la gente montada hizo una buena faena, adornándole el morrillo el Patatero y el Melo con tres pares y medio de los buenos.

Bebe chico, que vestía de tórtola y oro, brinda á la presidencia y se deshace de su adversario de un golletazo, después de breve faena de muleta.

Segundo

Tambien cárdeno, cortito de pitones, núm. 42.

Salió con muchos piés, que paró el Torero con cuatro lances buenos. Palmas.

Tomó nueve puyazos, á cambio de sendos porrazos, dando lugar á que los espadas fueran muy aplaudidos en los quites. Con tres pares de Recarcae y Carrana.

Con tres pares de Recarcao y Carrana, uno del primero muy bueno, se pasó á otra cosa.

Torero, de aceituna y oro, cumple con don Antonio, y pasa al bicho con uno natural, otro redondo, dos cambiados y uno de pecho: lia y se deja caer con una estocada algo delantera, que le vale palmas, sombreros y algunos tabacos.

Tercero

Col orao, más grande que todos sus herhermanos, con el núm. 2, gacho del izquierdo y burriciego.

De los longinos recibió siete picotazos. En el tercero, que correspondió al Botero, saltó al callejón por el 1.

Al tomar el séptimo puyazo del Matacán, este fué retirado á la enfermería con la fractura de un dedo de la mano izquierda.

Entre el Patatero y Malagueño le pusieron tres pares y medio de zarcillos y pasó á manos del Bebe.

El buró desparramaba la vista y estaba huido. Al segundo pase tomó el olivo por el 6. Los guardias municipales se vieron en gra

Vuelto al ruedo, señala José dos buenos pinchazos, saliendo embrocado y con la taleguilla deteriorada y un varetazo en la ingle derecha. Pincha en hueso dos veces

más y por último larga una estocada baja, de la que se acostó la res.

El chico pasó á la enfermería, y entre tanto salió el

Cuarto

Número 27, de pelo negro, abierto de cuerna, astillado del izquierdo y tuerto del derecho.

Con voluntad y coraje aguanta de la gente montada siete caricias, sobresaliendo las que le hizo Molina.

Recarcao y Cantimplas pusieron dos pares y medio de palos, y sonó de nuevo el clarín.

Torero pasa al natural y con la derecha, y se tira á matar con media estocada buena, quedando enganchado por la
manga de la casaquilla. Pasa de nuevo pa
ra media estocada buena; otra media; otra
media tendida, y una buena mojándose
los dedos. El chico descabelló á pulso y
recibió una entusiasta ovación
Y salió el

Quinto

Negro, número 10, mogón del derecho, más chico que sus hermanos y también burriciego.

De salida visitó á los tres piqueros que componían la tanda.

El Malagueño cambia de rodillas, viéndose apuradillo por no dar la salida.

Con bastante bravura y poder se dejó tentar nueve veces.

Malagueño deja un par algo caidito y repite en su turno con uno bueno, después de salir en falso. Melo cumple con otro abierto.

Bebe coje los avios por última vez, y prévio un trasteo, compuesto de tres naturales y seis con la derecha é izquierda, atiza una estocada saliendo la punta del sable. El toro, después de algunos capotazos, se echó; vuelve á levantarse al darle la puntilla y se acuesta de nuevo. Palmas y pitos.

Sexto

Berrendo en negro, botinero, número 13, mogón del arma izquierda y burriciego.

El Torero lo cambia de rodillas. Palmas.

Al Panrito y Troni se llegó ocho veces, proporcionando al segundo un fuerte porrazo, del que salió con una herida en la frente, teniendo que pasar á la enfer mería.

Al último tercio llegó con tres pares y medio de rehiletes, puestos por Cantim-

El torillo estaba quedao, barbeaba las tablas y llegó á manos del Torero manso perdio.

El muchacho se vió negro para dar fin del buey y de la corrida, efectuándolo despues de varios pinchazos á paso de banderillas, una gran estocada hasta la bola y un certero descabello. Muchas palmas.

RESUMEN

Los toros de don Felipe de Pablo Ro mero, han sido regulares, sobresaliendo el primero y quinto.

En la suerte de varas todos respondieron. En el segundo tercio, como de plomo, y al último, á excepción hecha del segundo, que atendia bien al engaño, todos llegaron descompuestos, desparramando la vista y buscando á los espadas.

Los espadas: Bebe chico pasó bien de muleta, pero estavo desacertado al herir: en quites bien: dirigiendo mal, pues la plaza estavo convertida en herradero en mas de una ocasión.

Torero, á su primero, lo pasó como no lo habia hecho hacia mucho tiempo, y se arrancó á matar desde cerca y por derecho. Al segundo lo pasó menos que á su primero, señalando estocadas muy buenas, rematándolo de un buen descabello á pulso A su tercero, último de la corrida, y que se declaró buey de solemnidad, lo mandó al desolladero de algunos pinchazos, una estocada buena y gran descabello á pulso; en quites y en los lances de capa estuvo bien.

De los banderilleros se distinguieron

Patatero y Recareao.

Bregando el primero.

De los picadores Molina y el aventajado Troni.

Los demás cumplieron.

Caballos muertos 9.

La tarde lluviosa.

La presidencia apuró algunas suertes.

MATIAS.

En Madrid

Los toros del duque de Veragua regu-

Pepe-Hillo y Villita estuvieron bien.

El picador Montalvo fué cogido por el quinto toro, resultando con erosiones en la cara.

Durante la lidia del sexto el banderille-

ro Guipuzcoano recibió una atróz cornada.

Está situada entre el recto y el ano, y es profunda.

El herido muéstrase animoso y los mé dicos están confiados en salvarle, caso de no surgir complicaciones.

En Badajóz

Los toros de Palha fueron regulares, matando 14 caballos.

Tanto Guerrita como el Conejo, quedaron superiormente en la muerte de sus toros.

En Belmez

Los toros de don Atauasio Linares fueron buenos.

Mataron 10 caballos.

Torerito superior. Tres toros tres estocadas.

Gordón, que mató el cuarto, lo hizo bien. — Corresponsal.

Belmez 9 (6.35 t.)

Toros Lagartijo cumplieron. Caballos muertos 8. Torerito bien y superior en la muerte de sus toros. En banderillas superiorísimo.

Gordon recibió un puntazo leve en la pierna derecha. - Corresponsal.

En Murcia

Los toros de Lopez Navarro malos en el último tercio de la lidia.

Mazzantini, Lagartija y Gavira bien.

Lagartija sufrió una cogida sin consecuencias.

Gacetillas.

-Notas de feria.-Anteanoche se vió bastante concurrido el paseo de Madre de Dios y el parage inmediato al Santuario de Nuestra Señora de la Fuensan ta. El dexoto templo fué frecuentemente visitado por gran número de personas que, despues de beber las milagrosas aguas del Pocito, circulaban por el ameno parage del real, cuya iluminación de gas es expléndida y vistosa, extendiéndose desde la puerta de Baeza hasta la fachada del Santuario. Porción de puestos en la carrera de la Fuensanta, varias buñolerías junto á la referida puerta de Baeza y al lado de aquellas el indispensable Tio vivo, por partida doble El público circu ló con comodidad por las tres calles quo, & wirtud do las áltimas reformas, forman el paseo de Madre de Dios. La banda municipal dejó oir sus acordes desde las ocho y media hasta las once. La función de pirotecnia, gustó á los concurrentes, y en cuanto á la feria de ganados, se ha notado mucha deficiencia, y por tanto escaso movimiento en las transacciones.

-Descarrilamiento. — El tren correo ascendente de la línea de Málaga y
Granada descarriló anteayer en el kiló
metro 12, entre Valchillón y Torres-Cabrera. Del accidente, que pudo ser grave,
solo resultaron contusos una muger y uno
de los empleados. Dos coches y el furgón
de cola sufrieron grandes destrozos. El
tren llegó á Córdoba á las cinco de la
tarde y se formó un tren especial para
conducir á Madrid la correspondencia y
viageros.

— E: vigia.-Se dice que ha habido en Tánger—algunos casos de cólera; y es eso hablando de Africa—que ya hay moros en la costa.

- Testro-Circo.-La Czarina, El cabo primero, La verbena de la Paloma y El cura del regimiento, figuraban en el programa anunciado para anteanoche en el Teatro Circo del Gran Capitán, que continúa obteniendo el creciente favor del numeroso público que todas las noches acude á las representaciones. Isabel Hernando, la gracicsa protagonista de La Czarina, oyó muchos aplausos al interpretar de modo notable sus difíciles parti cellas é interesante papel, sobre todo en la hermosa frase de los últimos números, que dice magistralmente y con valentía, arrancando ruidosos aplausos al terminar aquella frase con un dó, claro y sonoro, en donde la distinguida tiple hace un verda dero derroche de sus privilegiadas facultades. En El cabo primero, el notable actor cómico Julio Nadal, hace una fiel re presentación del interesante papel que le está encomendado. Parejo, que es el personage más importante de la obra, mantiene la hilaridad en el público, que no cesa de reir en las diferentes escenas que Julio Nadal desempeña con su natural gracejo. Al buen resultado de la representación de El cabo primero contribuye la señora Zaragozi y el coro general. La verbena, obra que ha alcanzado gran popularidad, forma tambiéa parte del repertorio de la compafila del sefior Ortiz. La interpretación da-

entre entre 1 tour de la company de la compa

da por los apreciables artistas es bastante buena, contribuyendo á estos lisongeros resultados las tiples señoritas Hernando y Palencia y señora Zaragoci, y los señores Julio Nadal, Angoloti, Duval, Recober y el coro, mereciendo los honores de la repetición los bailables del primer cuadro y la escena final del segundo. El cura del regimiento, que figuraba en la sección cuarta, tuvo también una interpretación esmerada, mereciendo aplausos el trabajo empleado por las señoritas Hernando y Palencia y los señores Nadal, Duval, Angoloti, Recober, Bayarri, Sola y coro general.

-Recaudación.—Hé aquí la obtanida en los fielatos de esta capital el dia
8 del corriente.—Puente 370 pesetas y
81 céntimos.—Pretorio 747'45.—San Se.
bastián 329'54.—Victoria 164'39.—Noc.
turno 29'96.—Matadero 694'87.—De las
2.337 pesetas y 02 céntimos recaudadas,
corresponden al Tesoro 871'18.—A la pro
vincia y municipio 871'15.—Adicionadas
594'69.—En el mismo dia del año anterior 2.856'74.

-Distinguido orador. — Anteayer salió de Sevilla para Carmona, en donde predicará la novena á la Patrona de aquella ciudad, Nuestra [Señora de Gracia, el Canónigo de la Santa Metropolitana, don Antonio Perez Córdoba, respetable ami go nuestro é ilustrado colaborador del Diario.

-Actos religiosos. — Anteayer dieron principio en el histórico Santuario de
Nuestra Señora de la Fuensanta, las solemnes fiestas y cultos de la novena que
la piedad de los fieles consagra anualmente á su augusta Compatrona. La concurrencia á estos actos es muy numerosa,
prueba evidente de la fé y veneración que
el católico vecindario de Córdoba consagra á la milagrosa Virgen de la Fuensanta. El Ayuntamiento asistió á la fiesta
celebrada anteayer á las once de la mañana.

—Accidente previsto.—En la plazuela del Tambor hay una baldosa levantada de su sitio. Este notable desperfecto
origina muchos accidentes. Anteanoche cayó al suelo un apreciable sacerdote, que
sufrió además del consigniente susto, ligeras contusiones. Probablemente no se
habrá fijado en la baldosa el municipal del
distrito. Tienen algunosojos y no ven una
línea más allá de sus narices.

-- Robo escandaloso. -- Hasta el

sábad, último no se ha recibido en el

Gobierno civil de esta provincia la con-

firmación oficial de la noticia que tenemos adelantada, referente á los escandalosos hechos ocurridos en la carretera de Priego. La guardia civil de Cabra comunica que como á las diez de la noche del cuatro del actual, se presentaron en aquella casa cuartel los vecinos de aquella ciudad José Linares Valverde y Mignel de la Plans, y de la de Lucena José Torres Muñoz, Joaquin Gonzalez Torres. Juan José del Viso, Francisco Bergillo Mañoz, Pedro Bergillo Muñoz y Antonio Córdoba Lopez, así como José Maria Vilches que lo es de Castro del Rio, manifestando que á las ocho de la misma fue ron sorprendidos en la carretera de Priego y kilómetro 22 de la misma carretera, por cinco ó seis hombres que, maniatándoles, les obligaron á echarse á tierra, ro bándoles alhajas, ropa, dinero y caballerías, en esta forma: al primero 2.400 reales en metálico y una mula; al segundo una jaca torda; al tercero 5 500 reales en billetes del Banco y un reloj y cadena de oro; al cuarto 1.800 reales en oro, once pesetas en plata, un bolso de seda, un reloj de niquel y una manta; al quinto 2.400 reales en billetes del Banco, un duro en plata y carta de vecindad; al sexto una cartera con 5.100 reales, una manta y un reloj de plata; al séptimo 1.100 reales en billetes del Banco; al octavo 1.000 reales en papel, una manta y un capote; al no veno 180 reales en plata. Los criminales son siete, cada uno lleva un caballo, é iban armados de escopetas y pistolas. -- Posteriormente se recibió el siguiente telegrama: «Jefe guardia civil á Gobernador.— Cabra 7 (10 50 n). - Efectuado robo noche del cuatro en la carretera de Priego: los ladrones se diseminaron y están ocultos. De mis investigaciones en esta y pueblos limítrofes, desde ayer, he adquirido noticias y señas de los criminales que he mandado detener en Benamejí y Prie te. Genil, continuândose los trabajos para conocer y capturar á los otros». —En los Ecos de Lucena que nos envía nuestro corresponsal en aquella población, y que publicamos en la primera plana de este número, nos facilita el señor Otero otros detalles relacionados con aquel escandaloso suceso que, con sebrada razón, tiene alarmados á los pueblos de la zona en que se

ha cometido el ruidoso crimen.

the little deliver select the respect to the

para el ingreso en la orden civil de Benepara el ingreso en la orden civil de Beneficencia del médico don Rafael Moyano
ficencia del médico do

Por telégrafo.—Dice El Imparcial recibido ayer: «El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador
de Córdoba para que active la persecución de los malhechores, que en la carretera de Lucena á Priego cometieron hace
pocos dias una porción de robos. Parece
se ha recomendado también á dicha autoridad extreme sus medidas para impedir
que puedan repetirse hechos que ya no
son propios de estos tiempos.»

Mombramientos.—S. M. la Reina ha firmado varios decretos por los que vienen á desempeñar: la plaza de Fiscal de esta Audiencia don Blas Herrero, Magistrado que era de Sevilla; y las de Magistrados, don Emeterio Ibañez y don Rafael Hernández Villarejo, que respectivamente lo eran de Vitoria y Avila.

_Subasta — Por diez dias, á contar desde el siete, se anuncia tendrá lugar en la Vicepresidencia de la Comisión provincial la subasta de las obras para reparación del ramal de carretera de Puente Genil á su estación, presupuestadas en 25.437 pesetas y 53 céntimos.

-Efemérides.-Hoy.-1810.-Rebelión en Méjico.-1859.-Inauguración de la Academia Médico quirúrjica matritense.

—Un ahogado. — Ayer tarde se bañaban en el Guadalquivir, en el molino
de Hierro, varios jóvenes acogidos de la
Casa de Socorro-Hospicio, ahogándose
uno de ellos llamado Antonio Pérez Roman, de doce años de edad, que fué extraide por el molinero Miguel Cuevas. Se
dió aviso al Juzgado y el cadáver fué trasladado al Cementerio de la Salud.

-Jurados.-En las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Lucena, seguidas por los delitos de robo y falsedad, contra José Budia y otros, y Bernardo Gil, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado en esta capital, respectivamente, los días nueve y diez de Octubre próximo, á las doce de sus mañanas, habiendo sido designados por la suerte, como Jurados y supernumerarios, los que se expresan à continua. ción. - Cabezas de familia. Don Luis Ruiz Mayorgas, don Cristóbal Giménez Giménez, don Josquin González Torres, don Antonio Moreno Cañete, don Francisco López López, don Manuel González Molina, don Miguel Ruiz Vico, don José Torres Escamilla, don Adolfo Torrubia Rojas, don Francisco Muñoz Padilla, don Francisco Espinar Calvo, don José María Diaz Ortiz, don Francisco Herrera Ariza, don Pedro Ortega Muñoz de Toro, don Matias Velasco Plasencia, don Pedro Luque Ballesteros, don Francisco Artacho Pedrosa, don Pedro Arjona Osuna, don Antonio Sánchez Quintero y don Enrique Gómez Aragón. - Capacidades. -Don Pedro Diaz Ramirez, don Lorenzo López Ruiz, don Andrés Muñoz Gutierrez, don José Muños Morente, don José González Otero, don Agustin Carmona Mora, don José Arjona Linares, don Juan de Dios Diaz del Rio, don José Ramirez Prieto, don Agustin Lara Sánchez, don Francisco García Lara, don Miguel García Sillero, don Ramón Sánchez Arjona, don Cristóbal Pedrosa Carmona, don Francisco Cañas García y don Antonio Martinez Giménez. - Supernumerarios. - Caberas de familia. - Don Manuel Cáceres Alfaro, don Antonio Ruiz Martinez, don Espiridion Areales Romero y don Manuel Garcia Pérez .- Capacidades .-Don José Luque Córdoba y don Pedro Alonso Gutierrez.

-Parabien.—Muy sincero lo damos al docto é ilustrado Magistrado de esta Audiencia provincial don Teófilo Alvarez y Cid, por el merecido ascenso que ha obtenido como premio á su laboriosidad, al ser nombrado Magistrado de la territorial de Granada; si bien al comunicar esta fausta noticia no dejaremos de expresar nuestro sentimiento por vernos privados en nuestro Tribunal de Justicia de este integérrimo funcionario.

-Pago. -La compañía de seguros contra incendios de que es Director particular en esta provincia don Antonio Perez Rivero, ha pagado el siniestro que el dia 2 de Mayo último ocurrió en la Casilla de Melendo.

—Mas tropas á Cuba.—El señor Ministro de la Guerra no niega que para mediados de Octubre se envíe á la isla de Cuba un tercer cuerpo de ejército de 25 000 hombres para emprender con éxito las operaciones de ataque.

-Falta.—Con el movimiento de personal de que damos cuenta anteriormente, no queda completo el cuadro de señores Magistados que está asignado é esta Audiencia, pues resta por proveer la vacante que deja el señor Alvarez Cid.

- Enfermo .- Nuestro laborioso pai sano don Francisco Jimenez y Roldan, que en cumplimiento de los santos deberes de defender la patria, forma parte del regimiento del Garellano, que guarnece la plaza de Bilbao, se encuentra enfermo á consecuencia de calenturas gástricas. De desear es que su restablecimiento sea completo en brevísimo plazo, así como que inspirados nuestros fratricidas hermanos de la manigua, en sus deberes, rindan culto y pleito homenage á nuestra bandera, y con ello, reinando la paz en las esferas del poder, vuelva la satisfacción y tranquilidad á gran número de familias hoy angustiadas.

-Publicación - La Gaceta del viernes publicó el programa para ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

-Revista.—Una de literatura é intereses regionales ha empezado á publicarse en Puente Genil titulada Pepita Jimenez, bajo la dirección del ilustre escritor y distinguido jurisconsulto señor don Jose Contreras. Deseamos larga vida á dicha publicación.

-Fracaso. - Lo ha sido y grande el de la Batalla de flores de Málaga. La prensa censura á los organizadores, y se duele de los muchos forasteros que han presenciado lo que parecía una parodia de lo que debía de ser. Para hacer las cosas mal es preferible no hacerlas.

-Apertura. El 14 llegará á Madrid Romero Robledo y presidirá el dia siguiente la solemne apertura de los Tribunales.

-Reglamento. Se ha publicado el respectivo á la ejecución de la ley de pesas y medidas.

-Juramento. — El viernes lo prestó en la Sala de Consejo de los Caballeros Hospitalarios en Cádiz, entre otros, nuestro querido amigo y paisano señor don José Crespo, abogado fiscal de aquella Audiencia, recientemente ingresado en aquella benéfica asociación. El acto, escriben fué muy solemne.

—Nueva publicación.—Hemos recibido el primer cuaderno de la obra titulada «Recuerdos y bellezas de Córdoba y su provincia», que en esta capital está publicando nuestro amigo don Ricardo Peré y Gomez. Esta obra se recomienda por la utilidad de los datos que en ella figuran, de interés para todas las clases sociales, y es bastante curiosa su lectura en la parte referente á la descripción de los monumentos más notables de esta capital y pueblos de su provincia.

-Guardia municipal.-Dia 8.-El guardia número 7 condujo en una camilla al hospital de Agudos á un pobre, enfermo de gravedad, que se hallaba en la Diputación provincial.-El 19 denuncia á un vecino del Alcázar viejo que promovió escándalo insultando á dos majeres, corriéndolas con un arma y obligándolas á encerrarse en sus habitaciones .-El 50 dice que en las horas de la madrugada se declaró un incendio en una casa calle de Santa María de Gracia, quemándose mil ochocientos haces de cañas y trescientos sacos de picón. - Dia 9. - El guardia número 25 denuncia á una vecina de una casa calle de la Cara, que acostumbra á insultar à otra de la calle del Cardenal Gonzalez. - El 7 dá conocimiento del mal estado en que se encuentra el embaldosado de las calles de Munda y y Juan de Mena, así como la cubeta urinaria de esta calle, y que se halla tambien en mal estado el empedrado de la plazuela de la Compañía.

—Pensamiento. —La ignorancia es una mala caballería, que hace tropezar á cada paso á quien la monta, y pone en redículo al que la conduce.

—Sección minera. —Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hierro «Margarita», número 3.134, término de Hornachuelos.

—Cautar.—Suelen los enamorados discutir quién sufre mas:—si es aquel que celos siente,—ó es aquel á quien se dan.

—Varias noticias. La guardia civil del puesto de los Llanos del Conde dá cuenta de un incendio ocurrido el dia dos del corriente en la dehesa de «Suerte alta», quemándose unas cuarenta fanegas de tierra de monte bajo y alto, y cien chaparros, calculándose las pérdidas en cincuenta pesetas. Propagóse á la de «Armenta», en cuya dehesa se quemaron como unas doce fanegas, tambien de monte alto y bajo, calculándose las pérdidas aproximadamente en la misma cantidad que en el siniestro anterior. —La de Torrecampo detuvo el dia cinco del

corriente al vecino de aquella villa Anto nio Luque Conde, que se dedica á la caza, con lazo, de perdices, ocupándole ochenta y cinco de aquellos. — La de Cabra detuvo el dia cuatro del actual á los vecinos de disha ciudad Antonio Porras Hidalgo y Manuel Canela Olmedo, á los cuales se les ocuparon como unos seis kilógramos de melocotones que habían hurtado en una viña, propiedad de un convecino suyo .-La de Adamúz detuvo á un indivíduo, vecino de aquella población, por haber causado varias heridas con una navaja á un convecino suyo. - La de Montilla detavo el dia siete del corriente á Antonio Espejo Morales (a) Mono, el cual acometió en el camino de Nueva Carteya á su convecino Rafael Guisado Jimenez, maltra tándole á golpes, por robarle catorce du ros que tenía de la venta de una caballería. — La del puesto de «San Camilo» dá cuenta de un robo ocurrido la noche del cuatro al cinco del corriente en la finca denominada de «Santa Elisa», habiéndose !levado los ladrones diez gallinas, cinco pollos con las alas cortadas, un gallo, una pava y cuatro conejos, ignorándose quiénes sean los autores.

-Licitacion.—El día 13 se subasta en el juzgado de la Rambla una casa sin número calle Nueva, de Montalbán, por el tipo de 376 pesetas y 69 céntimos.

—Cuentas —Las del Pósito de Blázquez se hallan al público hasta el dia 12. Son referentes al ejercicio anterior.

-Comision. - Una muy numerosa del partido conservador de Santaella, ha estado estos dias en esta capital.

—Desdichas. — El dia 12 subasta la Agencia ejecutiva de Priego 26 fincas por débitos de contribuciones.

Desgracia horrible.—Dicen de Sevilla, que habiendo llevado un niño á beber en la dehesa Reancuela á un caballo durante la tormenta de estos dias, se amarró el ronzal á la cintura. Un formidable trueno aaustó al caballo, que emprendió veloz carrera destrozando al niño que perdió por completo la cabeza.

-Asamblea. - A la regional vinicola de Villena acudieron las provincias de Alicante, Murcia y Albacete. Estuvieron representados 3.000 vinicultores.

— D. E. P.—Ha fallecido el director de la Escuela Normal de Jaén, don Manuel Ruiz Romero, que gozaba de muchas simpatías.

— Desvario. — Por reveses de fortuna trató estos dias un procurador de suicidarse en la plaza del Triunfo, de Sevilla.

-Fuego del cielo - En el término de Pruna un rayo mató á don José Va lladares y á don José Hernandez, que con otras personas iban en un carro.

—Plazas.—Se han aumentado á cinco las auxiliares de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

-Miseria.—Es tal en Málaga, que en el último reparto de pan han acudido por bonos mas de ocho mil personas, entre ellas varios acreedores del Ayuntamiento.

—Arbolado.—Con el propósito de fomentar su repoblación en el término de Madrid, la Comisión provincial ha acordado que el próximo mes de Noviembre se celebre una fiesta, que en Francia está dando excelentes resultados, y que se llama «fiesta del árbol.» Cousiste ésta en elegir mil niños y mil niñas de los Asilos para que cada uno se encargue de plantar y cuidar un árbol. La Comisión, ayudada por el Ayuntamiento, se propone que la fiesta sea inaugurada en el presente

—Cuestiones de familia. — En Alora (Málaga) dos familias, entre las que existían ódios, vinieron á las manos, habiendo una verdadera batalla campal. Hubo tiros y puñaladas, resultando heridos graves y siendo preciso el envío de fuerzas de la guardia civil.

—Murio en la demanda. — El alcalde de Pontcroix (Francia), M. Alavoines, pereció al intentar la salvación de una señorita que estaba á pique de ahogacse, y que murió también. Los dos cadáveres fueron recogidos en una barca.

-En un estanco.—Deme usted una docena de puros.—Bueno: ahí tiene usted un duro.—Esta moneda es falsa.—No es posible, porque es del año cincuenta.—
¿Y qué importa?—Que si fuera falsa no hubiera circulado hasta ahora libremente.

RHUM QUINQUINA DE LA HABANA.

Las señoras deben fijarse mucho en este artículo que es oriundo de América, fabricado en la Habana por los reputados perfumistas Sres.

CRUSELLAS HNO. Y C.

Las imitaciones fabricadas en España no son Rhum; son adulteraciones baratas, pero malas. Mucho cuidado, señoras, con exponerse á perder el cabello y el cútis por ahorrar unos céntimos.

Representantes

Se necesitan que tengan buenas relaciones en Córdoba y todos los pueblos de su provincia para vender á plazos valores públicos amortizables, con premios; ganarán buena comisión. Dirigirse á «El Crédito General Español».—Barcelona.

Consulta Médico-quirúrgica

Por los profesores D. Enrique de Luna y D. Joaquin Altolaguirre, en el domicilio de este señor calle de Domingo Muñoz núm. 6, todos los dias de dos ácuatro de la tarde.

VINO BUGEAUD Toni-Nutritive

el mejory más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—principales yarragas

SEGURO COMPLETO DE QUINTAS LA UNION ESPAÑOLA

Calle de San Pablo 6 2.º — Barcelona Unica Sociedad en España que ha redimido á sus asegurados excedentes de cupo.

Se necesitan representantes en varias localidades.

LA EQUITATIVA

Asociación General Mútua para la redención á metálico del servicio militar, establecida en Córdoba bajo la dirección de don Emilio Bartolesi Lafurga, domiciliado en la calle Fernando Colón, núm. 3, antes Ceniza.

Hace presente á los mozos sorteables del corriente año, que dicha casa hace contratos solamente para librar del servicio de Ultramar antes del sorteo, depositando ó garantizando la suma de 300 pesetas, de modo que el individuo que lo desee entregará al Director, ó se depositará, la referida suma en personas que tengan suficiente garantía, y sea cual fue re el número que obtengan en el sorteo que ha de verificarse el dia 22 de Septiembre próximo, y el Director adquiere la obligación solamente para librarlos del servicio de Ultramar, caso de ser comprendido en dicho contingente de Ultramar.

Además, esta casa hace sustituciones para Ultramar con reclutas disponibles, reservas y licenciados, á los que le haya correspondido la suerte para Ultramar y deseen sustituirse, pues dichas sustituciones se hacen á plazos que se convengan y en las condiciones que se estipulen, siempre respondiendo por contrato escriturario y garantido á satisfacción de ambas partes.

El que quiera adquirir mas detalles puede venir á esta oficina y pedir prospectos.

Boletín religioso.

—Santo de Hoy.—San Nicolás de Tolentino, ermitaño de San Agustin, confesor.—Mañana, San Proto y San Jacinto, hermanos mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la igle sia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, per doña Concepción Heredia, viuda de Rey, en sufragio de sus difuntos.

- En el histórico santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta tendrá lugar hoy á las nueve de la mañana, una solemne fiesta sin sermon, costeada por el Excmo. Sr. Marqués de Boil.

Tercer dia de solemne novena, á las seis de la tarde, en la que será orador el R. P. Llorente, del Inmaculado Corazon de Maria.

-La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquia del Savador, celebrará los ejercicios mensuales el jueves próximo como segundo de mes, en la forma siguiente: Por la mañana á las ocho Misa cantada con Manifiesto en la que se distribuirá la sagrada Comunión á las asociadas; y por la tarde á las cinco y media se expondrá á su Di vina Magestad y á continuación se rezará la estación, el santo rosario, letanía y actos de desagravio, con sermon á cargo del Licenciado Sr. D. Serafin López Alcalá, concluyendo con la reserva solemne y bendición del Santísimo. Estos cultos serán costeados por la excelentísima señora doña Magdalena Burgos de Milla.

—El dia doce al toque de oraciones dará principio en la Real Iglesia de San Pablo la solemne novena que la cofradia del Beato Francisco de Posadas consagraá su santo titular. El dia 20 á las diez de su mañana tendrá lugar la solemne función, en la que predicará el R. P. Antonio Pueyo, superior de la Casa-misión de hijos del Corazón de Maria.

Quinto aniversario

Todas las misas que se digan mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete á nueve de la mañana, serán aplicadas por el alma de la señora doña Carmen Cairo, viuda de Maraver, por el estipendio de dos pesetas.

Su hermana, sobrinos y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

LA SEÑORA

Doña Antonia Chinchilla y Rivas Falleció el 11 de Septiembre de 1894

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma (q. G. g) de expresada señora, el dia 12 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Marina, desde las siete á las nueve de la mañana, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Sus hijos y demás familia ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela cómica de don Eduardo Ortiz

Primera sección, á las ocho y media.

—La zarzuela en un acto, El Çura del Regimiento.

Segunda sección, á las nueve y media — La zarzuela en un acto, La Verbena de la Paloma.

Tercera sección, á las diez y media.— Estreno de la zarzuela en un acto, Atila.

Cuarta sección, á las once y media. —

—La zarzuela en un acto, Chateau Margaux.

Precios para cada sección.

Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.— Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 10 (1'55 madrugada)

Los médicos de Tánger analizarán las deyecciones de los atacados de la enfermedad sospechosa,
para cerciorarse de la exactitud de

la existencia del cólera. El señor Cánovas llegó á San Sebastián.

No hay noticias de Cuba.—Ex-PRESS.

> Madrid 10 (2'15 madrugada.) secuencia de haberse re

A consecuencia de haberse recibido en la secretaría de D. Cárlos de Borbón avisos de que en algunas provincias se vienen circulando rumores de un próximo levantamiento carlista, D. Cárlos ha declarado que considerará como traidores á todos aquellos que se levantaran en armas en las actuales circunstancias.—Express.

Madrid, 10 (2°20 madrugada:)

El general Martínez Campos
ha propuesto por la acción de Peralejo á uno de sus hijos para una
cruz y al otro para un ascenso.

Se activa la preparación de los 25.000 hombres que marcharán á Cuba.—Express.

Madrid 10 (2'30 madrugada.)

La prensa de la noche comenta la declaración del estado de sitio en el Ferrol, conceptuándola como medida de excesivo rigor.

El Consejo de Sanidad acordó imponer siete dias de cuarentena á las procedencias de Tánger.— Express.

Madrid 10 (2.35 madrugada.)

Háblase de haberse presentado
algunos casos coleriformes en
Paris.

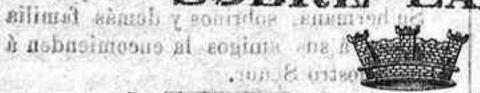
Telegrafían de Tánger que el Sultán se encuentra gravísimo.

En Amiens (Paris) ha ocurrido un descarrilamiento, resultando un muerto y diez y seis heridos.— Express.

Imprenta del Dianto de Cóndosa.

Todas las misus que se digan mafians. Se necestiga and tagger bases relative Redor v Santa Da-

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA



Establecida en Paris 8, calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOS, reservas etc.) representadas por tincas, metálico, valores mobiliarios franceses de 1.º clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

atain at no one SO millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado, muy inferior al que en la actualidad valen y representan. Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta 30.

YODO TANINO á la vez Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD

DEBILIDAD GENERAL

UNIATISMO ANEMIA ETS

Los médicos de Tánger analiza-

CHIEFICO PHINOTES OF THE DECKING

LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

El Vino Nourry reemplaza con ventaja el Aceite de Higado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el

mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrofulas, usagres, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

olienis y bedir prospectus

Y CONTODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIETHRO Y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la
Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se
conoce para curar: la Ctorosis, la Anémia, las Menstruaciones dotorosas, el
Empoprecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones
eserofutosas y escorbuticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto,
el unico que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza,
conviena y atmenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre
conviena y atmenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre
pempobrecida y decolorida : el Vigor, la Coloración y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, encasade I. EERRE, Farme 102 y Piabello de la Coloración y Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farme, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

ha declarado que considerará co-

INTERESANTE

-09 DA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA BOIL BIRG BO ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

erazy al otro para un ascenso. . celebrard los ejerescios Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 opera-nos de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios amposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente construidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debidotan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario. arounder; y por la tardo

Misitad huestro establecimiento

GIANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD. No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.º, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales, y mil clases más.

Para hiños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de Gran establecimiento de tejidos al por menor cánamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros thablase de haberso presentate

500 pares de elaboración por dia es el gran secreto de nuestra industria elegranan de l'anger que el

NOTA: No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres. AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Cordoba, Cuesta de Luján

La Emulsion de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa

ADAPTA A JOVENES Y ANCIANOS

en la cura de la Tísis, Debilidad Pulmonar, Tos y Catarros, Escrófula, Anemia, Enfermedades Extenuantes de todas clases y Debilidad Hereditária. La Emulsión de Scott dá fuerzas y crea carnes saludables.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legitima Emulsión de Seott llevan en la cubicria la etiqueta que representa a hombre con un bacalas é cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en talas las farmacias y droguerías.

Canarios machos y hembras, fibos, de casta superior, se venden en la ca. lle de Céspedes nú nero 6: para verlo y tratar, a cualquier hora del di

Se vende un buen armario con lun y otro sin ella. Realejo 81.

Arrendamiento. Desde el dia s hace de la casa calle Torres-Cabrera duplicado: para tratar de su precio. condiciones, con don Antonio Torre llas, Pierna 9.

guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero

COMPRA-VENTA-CAMBIOS 10, Calle de Jesus Maria, número 10.

Delegación de Cordoba.-Consejo Consultivo de Abogados: D. JANTONIO QUINTANA, D. ENR QUE MORON Procurador, D. Abdón Usano.

Peritos: Arquitecto, D. Patricio de Bolomburu. - Industrial, D. Antonio Caro. - Inspector, D Luis Uribarri. - Delegado, D Julian Usano.

Esta Sociedad, á la que el país en general viene dispensando excelente acogi-da, que cuenta entre sus abonados las casas industriales y comerciales más impor-tantes de España, y que ha invertido hasta fin del año 1894 en la inspección de las de sus suscritores y tramitación de sus siniestros la suma de pesetas 618.893, presta á sus contrasegurados los siguientes servicios, que más extensamente detallamos en nuestras pólizas.

Hacer las rectificaciones debidas en las pólizas suscritas con las Compañías aseguradoras, prévia revisión de dichos documentos, evitando por este medio toda cuestión que pudiera tener por base errores ó defectos cometidos involuntariamen-

2.º Recordar á nuestros abonados en tiempo oportuno el cumplimiento del pago de primas á las Compañías aseguradoras, fecha del vencimiento de aquellas y el de la póliza correspondiente, avisándoles asimismo el peligro en que puedan hallarse sus intereses por consecuencia del riesgo de vecindad y todo cuanto pueda afectar al cumplimiento exacto por su parte de las condiciones exigidas en sus pólizas por las Compañías de seguros.

3. Ejercer el trabajo de inspección, dando á las Sociedades aseguradoras cuenta oportuna del traslado de domicilio y cambio de razón social de sus abonados, aumento ó disminución de los efectos asegurados, venta ó donación de los mismos y ariaciones de las clases de riesgo que le correspondau, efectuando la necesaria gestión para que se lleven á cabo las operaciones inherentes al objeto de aclaratodos estos particulares.

4.º Constituir en el lugar del siniestro, inmediatamente que esta Sociedad tenga conocimiento de alguno en el que estuviese interesado cualquiera de sus contrasegurados, un delegado de la misma, con el objeto de que tome las notas y datos necesarios y practique todas aquellas diligencias que debiera practicar el abonado según su póliza de seguro.

5.5. Facilitar fondos á los contrasegurados que hayan sufrido siniestro y lo soli citen, por cuenta de la indemnización que deban percibir de las Compañías de seguros, según las condiciones estipuladas en nuestras pólizas, con el objeto de que la carencia de recursos no pueda obligarles á perjudiciales transacciones, según viene demostrando la práctica con harta frecuencia.

6.º Gestionar judicial y extrajudicialmente el abono legal de la indemnización que por cualquier concepto tenga derecho á reclamar el asegurado, en virtud de la póliza suscrita con las Compañías de seguros contra incendios, siendo de cuenta de esta Sociedad de Contraseguros todos los gastos que ocasione el litigio, así como los de las escrituras de poderes que sean necesarias.

Todo el que lo solicite será inmediatamente visitado por el Inspector 6 el Delegado de la Sociedad, quienes darán cuantos detalles y explicaciones se les exijan. OFICINA DE LA DELEGACION: PEDREGOSA, 15.

DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamento a más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes ermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano de D. A. Gimenez Barea, Librería 26, y D. Pedro Yuste Martin ez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

O Tónico

Analiptico

n asonstitu yenta

El Tónico

mas energico

para Convalecientes,

Ancianos, Señoras,

Niños raquiticos

é debiles

y todas las personas

delicadas

A la Quina Jugo de Carno Fosfato de Cal Compuesto de sustancias indispensables à la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir : la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros clar se hallan predispuestos. DN - Parmacia I. VZAL, rue de Bourbon, 12 - LYGA Depósito en todas lasfarmacias.

so na oficial DE in andeb second such JUAN DEAKON Calle Arco Real número 19 CÓRDOBA.

AVISO IMPORTANTE Las señoras que previsoramente descen alfombrar sus habitaciones antes de ha cer el traslado de los bajos al piso alto, encontrarán un búen surtido en esta casa de alfombras de cordelillo, fieltro, moqueta y Bruselas, á precios baratos.

Se ponen á domicilio cuando así conviene á los compradores.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALOPIZA

MILL PESETAS

al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelons, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dinriamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sue similares.—Frasco II reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. So remiten por correo anticipando su valor.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, ÁRBIDA 12 Y 14

remiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884.

Fundase este sistema prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 60.000 kilógramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extremada sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamanos, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al dia 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble maaerlti, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 préximamente.

Tambien están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor. Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 à 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caba-Îleria y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro enlos números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobres y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, etc.

Se remite catálogos á quien los pida.



Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Venta. Se hace de papel de la Deuda provincial, de las cuatro series: para tratar, en el Almacén de muebles de la calle Gondomar "La Económica Valenciana, s20-7

Se venden dos troncos, guarnición a la inglesa negra, un coche Victoria y lana b anca. Calle Isabel Losa núm. 10. mainly to exutab comments 1 88-7

Verdadera baratura en loza y cristal Isaac Peral 7, almacén

No comprar sin pasar antes por esta antigua casa, que vende por cuenta de los fabricantes en loza, a precios desconocidos por su baratura. En cristal de primera clase: botellas para vino blanco 3 pesetas 75 centimos docena; media 1'90; dos botellas 75 céntimos; una 40. En cristal tallado superior novedad, botellas para vino tinto y agua 2 pesetas 25 céntimos una en adelante. Hay además otros efectos para establecimientos de bebidas, como son damajuanas de arroba, 16 litros, y barriles hasta 8 litros.

Música y pianos

En el acreditado depósito en Córdoba, situado calle Morería número 3, se halla de venta toda la música que se desce, en mejores condiciones que si la encargaran fuera, por evitarse gastos de correo y otras mole tias, y con el 50 por 100 de rebaja. Se a quilan pianos desde diez pesetas mensuales. Se afinan como también armoniums y acordeones á la mayor perfección por un profesor muy práctico y acreditado. Y se hacen toda clase de reparaciones en los mismos, por un artista catalán dependiente de una gran fábrica representada por esta casa. Morería 3, Cor-

Luprents del Dianto De Cónnosa.

que realmente offecemos al público.